



Departamento del Tesoro de EE. UU.
Oficina de Asuntos Públicos

Comunicado de prensa: 25 de septiembre de 2018

Contacto: Asuntos Públicos del Tesoro (202) 622-2960

El Tesoro actúa contra el círculo de allegados y el producto de la corrupción del presidente venezolano Maduro

Washington – En la fecha de hoy, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control, OFAC) del Departamento del Tesoro de EE. UU. designó a cuatro miembros del círculo de allegados del presidente venezolano Nicolás Maduro, incluida la primera dama y la ex procuradora general y presidenta de la Asamblea Nacional, Cilia Adela Flores de Maduro. La OFAC también tomó medidas contra una red que asiste a uno de los principales testaferros del presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de Venezuela, Diosdado Cabello Rondon, también designado, e identificó como bien inmovilizado un avión privado ubicado en EE. UU. y valuado en USD 20 millones, cuyo titular es el testaferro de Cabello.

“El presidente Maduro apela a su círculo de allegados para aferrarse al poder, mientras su régimen saquea sistemáticamente lo que queda de la riqueza de Venezuela. Seguimos adelante con la designación de adeptos que permiten que Maduro consolide su control de las fuerzas militares y el gobierno, mientras el pueblo venezolano sufre las consecuencias”, explicó el secretario del Tesoro Steven T. Mnuchin. “El Tesoro seguirá aplicando sanciones económicas a los responsables del trágico declive de Venezuela, así como a la red y los testaferros que utilizan para ocultar la riqueza que obtuvieron ilegalmente”.

El declive de Venezuela

Se prevé que, para fines de 2018, la hiperinflación en Venezuela llegue a más de un millón por ciento. Tres millones de venezolanos han abandonado el país para dirigirse a naciones vecinas y escapar de la pobreza generalizada y los padecimientos que esto implica. Mientras tanto, el régimen de Maduro sigue aplicando políticas y estrategias de financiamiento fallidas para ocultar la corrupción y la mala gestión del régimen. Estados Unidos ha aplicado sanciones a muchas personas que se han lucrado con el declive de Venezuela, como el ex vicepresidente ejecutivo Tarek El Aissami (El Aissami) y Cabello, además de testaferros como Rafael Sarria, cuyo relativo anonimato se aprovecha en beneficio de altos funcionarios gubernamentales.

Estados Unidos seguirá empleando todos los recursos diplomáticos y económicos para apoyar los esfuerzos del pueblo venezolano orientados a restablecer su democracia. Las sanciones estadounidenses no serán necesariamente permanentes, sino que tienen como propósito motivar el cambio de conductas. Estados Unidos ha aclarado que considerará levantar las sanciones impuestas a las personas designadas conforme al Decreto (E.O.) 13692 que tomen medidas concretas y genuinas para reinstaurar el orden democrático, se nieguen a participar en violaciones de derechos humanos, se pronuncien abiertamente contra los abusos cometidos por el gobierno y combatan la corrupción en Venezuela.

El círculo de allegados de Maduro

La OFAC designó a Nicolás Maduro el 31 de julio de 2017. Las designaciones de hoy están destinadas a funcionarios actuales y exfuncionarios claves del gobierno venezolano. Maduro ha recurrido a figuras claves, como Cabello y El Aissami, designados anteriormente, así como a los funcionarios designados hoy, para mantenerse en el poder. Maduro también ha instalado a otro integrante de su círculo de allegados y miembro histórico de las fuerzas militares venezolanas, Vladimir Padrino López, para contribuir a asegurar la lealtad militar al régimen de Maduro. Por último, Maduro ha nombrado a Delcy Eloina Rodríguez Gómez y Jorge Jesús Rodríguez Gómez en altos cargos en el gobierno venezolano, con el fin de que lo ayuden a conservar el poder y consolidar su gestión autoritaria.

- **Cilia Adela Flores De Maduro (Flores)** es la esposa del presidente Nicolás Maduro. Renunció a su puesto como diputada de la Asamblea Nacional a mediados de 2017, para postularse a la ANC. Antes de su renuncia, Flores fue representante del estado de Cojedes en la Asamblea Nacional Venezolana. En febrero de 2017, Flores integró la Comisión Presidencial encargada de la formación y la operación del proceso de la ANC. Entre el 15 de agosto de 2005 y el 5 de enero de 2011, Flores presidió la Asamblea Nacional. En febrero de 2012,

el ya fallecido expresidente Hugo Chávez designó a Flores como Procuradora General de la Nación.

- **Delcy Eloina Rodríguez Gómez (Delcy Rodríguez)** asumió la función y la potestad de vicepresidenta ejecutiva de Venezuela el 14 de junio de 2018. El 4 de agosto de 2017, Delcy Rodríguez fue elegida presidenta de la nueva ANC, un cargo que actualmente desempeña Cabello. En diciembre de 2014, Delcy Rodríguez fue nombrada Ministra del Poder Popular para las Relaciones Exteriores.
- **Jorge Jesús Rodríguez Gómez (Jorge Rodríguez)** fue nombrado ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información a fines de 2017. El 23 de noviembre de 2008, Jorge Rodríguez fue elegido alcalde del municipio Libertador de Caracas, y ocupó el cargo hasta su nombramiento en dicho ministerio. El 8 de enero de 2007, Jorge Rodríguez prestó juramento como vicepresidente de Venezuela.
- **Vladimir Padrino López (Padrino)** fue nombrado vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz (ministro de Defensa venezolano) en junio de 2018. Ocupó previamente numerosos cargos militares, como Segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor General del Ejército Bolivariano y Jefe de Estado Mayor Conjunto de la Región Estratégica de Defensa Integral Central.

Red de testaferros de Rafael Alfredo Sarria Díaz

La OFAC designó a Rafael Sarria el 18 de mayo 2018 por su actuación en representación de Cabello como su testaferro, y por mantener una relación comercial ilegal con Cabello desde al menos 2010. En ese lapso, Rafael Sarria adquirió varios inmuebles en Florida que se registraron a su nombre, cuando en realidad actuaba como representante designado de Cabello respecto de estas propiedades. En 2018, Rafael Sarria sigue asesorando y asistiendo a Cabello, y se lucra con las inversiones originadas en el patrimonio obtenido por Cabello de manera corrupta.

En el día de hoy, la OFAC identificó e inmovilizó un avión privado Gulfstream 200, número N488RC, ubicado en Florida. Rafael Sarria adquirió originalmente la aeronave, pero su verdadera titularidad se ocultó mediante las siguientes sociedades, que actúan en nombre suyo:

- **Agencia Vehículos Especiales Rurales y Urbanos, C.A. (AVERUCA, C.A.):** AVERUCA, C.A. es una sociedad venezolana que actualmente opera la aeronave antes mencionada y Rafael Sarria aparece identificado como su presidente. En su

función de presidente de AVERUCA, C.A., Rafael Sarria adquirió la aeronave en 2008, por un valor aproximado de USD 20 millones.

- **José Omar Paredes (Paredes):** Paredes está identificado como piloto principal de AVERUCA, C.A., y conforme a esta función, es el responsable del control operativo del avión.
- **Quiana Trading Limited (Quiana Trading):** Quiana Trading es una sociedad constituida en las Islas Vírgenes Británicas. En el momento en que se inscribió, en 2009, Rafael Sarria era su presidente y único accionista. Quiana Trading es la verdadera propietaria, a través de un fideicomiso, de la aeronave mencionada anteriormente.
- **Edgar Alberto Sarria Díaz (Edgar Sarria):** Edgar Sarria figura como director de Quiana Trading. Asimismo, Edgar Sarria es director ejecutivo y único accionista de Panazeate SL.
- **Panazeate SL:** Panazeate SL es una sociedad con sede en Valencia, España, bajo la propiedad y el control de Edgar Sarria.

Como resultado de esta medida, todos los bienes o la participación en los bienes de quienes fueron designados hoy, que están sujetos a la jurisdicción estadounidense, quedan bloqueados y se prohíbe en forma general a personas estadounidenses realizar transacciones con estos.

Para obtener información adicional sobre los métodos utilizados por altos políticos venezolanos, sus asociados y testaferros para trasladar y ocultar el lucro originado en la corrupción, incluido el modo en que intentan aprovecharse del sistema financiero y el mercado inmobiliario de Estados Unidos, consulte los documentos de orientación de FinCEN [FIN-2017-A006](#), “Orientación sobre corrupción pública generalizada en Venezuela” y [FIN-2017-A003](#), “Orientación para instituciones financieras y empresas y profesionales de los bienes raíces”.

Para consultar información identificatoria sobre las personas que fueron designadas hoy, haga clic [aquí](#).

#####

Esta traducción se proporciona como una cortesía y únicamente debe considerarse fidedigna la fuente original en inglés.